



XIV CICLO JÓVENES SOLISTAS

CONVOCATORIA DE PARTICIPACIÓN EN LA XIV EDICIÓN DEL CICLO DE JOVENES SOLISTAS DE MURCIA 2021

El Ayuntamiento de Murcia convoca a los/las intérpretes musicales interesados, a la celebración del XIV Ciclo de Jóvenes Solistas. La historia de las trece ediciones anteriores ha supuesto una labor de promoción y experiencias de los jóvenes que, con el paso del tiempo, ha cristalizado con el éxito en sus estudios y su posterior confirmación como profesionales. En el período transcurrido entre 2008 y 2020, se han celebrado más de 130 conciertos, impregnados de excelencia artística, impulsando así la vida cultural de la ciudad de Murcia y fomentando la creación de nuevos públicos de todas las edades. Así mismo, el ciclo ha procurado homenajear a profesorado, compositores e instituciones dedicadas a la formación musical de Murcia.

Con el fin de mantener este espíritu, aquellos intérpretes que resulten seleccionados en esta convocatoria realizarán un concierto, con grabación sonora, en uno de los espacios públicos dependientes de la Concejalía de Cultura y Recuperación del Patrimonio, durante los fines de semana comprendidos (viernes y sábado) entre el 8 de octubre y el 21 de noviembre de 2021. Se llevarán a cabo 10 conciertos, en las fechas que se propongan, por lo que los participantes en el Ciclo habrán de tener disponibilidad para las mismas en el espacio temporal antes citado.

El ciclo inicia su actividad en esta nueva edición con la Convocatoria de participación para la que se precisan los siguientes requisitos y documentación por parte de los/las solicitantes:

- Aportación de un breve currículum en soporte PDF.
- Presentación de un vídeo de una duración mínima de 10 y máxima de 15 minutos, donde los/as participantes muestren su nivel artístico, en el que lleve a cabo la interpretación de una obra o movimiento significativo de libre elección, correspondiente al repertorio de su instrumento. La grabación será presentada mediante soporte digital (YouTube, Vimeo, etc.), a través de enlace privado o público.
- Carta de recomendación por parte de profesorado, instituciones u otras entidades públicas relacionadas con la formación musical.
- Habrán de ser estudiantes en formación musical, con matrícula vigente en último curso de Enseñanzas Profesionales, Grado Superior o Máster, debiendo presentar documento justificativo que lo acredite (carnet de estudiante o certificado del centro).
- Ser natural de la Región de Murcia o tener vinculación a ella por estudios o residencia. Deberán presentar DNI o cualquier otro documento que acredite esta vinculación.
- No podrán participar en esta convocatoria aquellos/as intérpretes que hayan intervenido en ciclos anteriores.

- Para la realización de los conciertos del Ciclo, pianistas e instrumentistas acompañantes habrán de ser de Murcia o tener relación con las instituciones formativas de Murcia, valorándose, de forma especial, que hayan participado en anteriores ediciones del ciclo.
- La edad para la participación en este evento está circunscrita entre los 17 y 25 años, ambos incluidos, en el momento del cierre de plazo de la convocatoria.
- La documentación y material requeridos, podrán entregarse, en las dependencias del Programa de Centros Culturales y Auditorios, sito en c/ Álamos 5, 1ª planta, 30002 Murcia, o enviando los enlaces a las siguientes direcciones de correo electrónico:
centrosculturales1@ayto-murcia.es
centrosculturales5@ayto-murcia.es
centrosculturales6@ayto-murcia.es
- Plazo de presentación de documentación: desde el momento de su publicación en los soportes www.enclavecultura.com y www.eventos.murcia.es hasta el 30 de junio de 2021. La organización podrá incorporar otros medios de información, escritos, digitales, o audiovisuales.



Ayuntamiento
de Murcia